

30396 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1991, del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 9.078, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 9.078, denominada «Grupò El Cottonal», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la electrificación de regadíos, tiene un capital social de 1.250.000 pesetas y su domicilio se establece en plaza de la Constitución, 1, Langa (Avila), y la responsabilidad frente a terceros es ilimitada. Está constituida por ocho socios y su junta rectora figura compuesta por Presidente: Don Juan José Rodríguez Fernández, Secretario: Don Mario Garrido Castelló. Vocal: «Herresa, Sociedad Cooperativa Limitada», representada por don Luis Herrero Sanz, don Nicasio Rodríguez Castelló, don José Carlos Domínguez Martín, don José María Fernández Garrido, doña María Teresa Sacristán Carrero y don Donato Antonio López.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-El Director general, Conrado Herrero Gómez.

30397 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1991, del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 9.079, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 9.079, denominada «Enrajos», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la recolección de paja y cultivo, comercialización y conserva de champiñón y setas, tiene un capital social de 300.000 pesetas y su domicilio se establece en «Finca la Orquilla», Minglanilla (Cuenca), y la responsabilidad frente a terceros es ilimitada. Está constituida por tres socios y su junta rectora figura compuesta por Presidente: Don Rafael Sanz de la Morena. Secretario: Don Enrique Gálvez Villapun. Vocal: Don José Gálvez Villapun.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-El Director general, Conrado Herrero Gómez.

30398 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1991, del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 9.080, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 9.080, denominada «Grupo Norte», cuya duración será indefinida, y que tiene por objeto social la captación, depuración y distribución de aguas de riego, tiene un capital social de 18.424.000 pesetas, y su domicilio se establece en calle Caridad, 18-B, Águilas (Murcia), y la responsabilidad frente a terceros es ilimitada. Está constituida por 101 socios, y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Don Ramón Gallego López. Secretario: Don Pedro Gallego Navarro. Vocales: Don José Mula Carrillo, don José Antonio Zapata Antón, doña Asunción González Flores y don Francisco López Díaz.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-El Director general, Conrado Herrero Gómez.

30399 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 9.081, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 9.081, denominada «Apicultores Santiago del Teide», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social el envasado y comercialización de miel, tiene un capital social de 90.000 pesetas y su domicilio se establece en calle El Porvenir, 1, El Molledo Santiago del Teide, (Santa Cruz de Tenerife), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por nueve socios y su junta rectora figura compuesta por Presidente: Don Graciano Sanz García. Secretario: Don Jesús Hernández Trujillo. Vocales: Don Jesús María Rodríguez Martell, don Julián Dorta Hernández, don José Jiménez Rodríguez y don Cenobio Luis Marrero.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 5 de noviembre de 1991.-El Director general, Conrado Herrero Gómez.

30400 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 9.082, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 9.082, denominada «C. A. S.», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola, tiene un capital social de 12.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en Cervantes, 6, Herencia (Ciudad Real), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su junta rectora figura compuesta por Presidente: Don Antonio Gómez-Lobo Fernández-Almoguera. Secretario: Don Carlos Gómez-Lobo Fernández-Almoguera. Vocal: Doña Sagrario Gómez-Lobo Fernández-Almoguera.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 5 de noviembre de 1991.-El Director general, Conrado Herrero Gómez.

30401 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 9.083, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 9.083, denominada «Son Simo», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la explotación en común de fincas, tiene un capital social de 1.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en avenida de la Playa, 6, Puerto de Alcudia (Balears), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su junta rectora figura compuesta por Presidente: Don Narciso Vilaire Blanch. Secretario: Don Miguel Martorell Ferrer. Vocales: Doña Juana Cifre Vives, don Samuel Vilaire Cifre y doña Matilde Vilaire Cifre.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 5 de noviembre de 1991.-El Director general, Conrado Herrero Gómez.